dictamen dio al expresado Sor. Garay, la autorizacion que solicito.

Con tanto se dió por terminada esta sesion, cuya acta firma el Sor. Presidente por sí y á nombre de los demas Sres. concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Antonio Mª de Egana

José Manl. de Arizárate
Srio.

En la casa Consistorial de la villa de Vergara á once de Mayo de mil ochocientos sesenta, se reunió el Ayuntamiento de esta poblacion en sesion extraordinaria, bajo la Presidencia de D. Antonio Mª de Egaña, Alcalde de la misma, previa convocatoria conducente, hallándose presentes Dn. Jose Cuadrado 2º Teniente de Alcalde D. Fermin Laborda, D. Ignacio Gaitano, D. Carlos Arzuitarte, D. Francisco Encina, Concejales, y el Regidor Síndico D. Ramon de Aizpuruua que constituyen la mayoria del mismo y habiendose hecho presente que uno de los Batallones de Saboya debia pasar por esta villa para la de Villarreal, procedente del Imperio de Marruecos, habiendo recibido continuas ocasiones en los pueblos por donde venia transitando, esta Corporacion municipal no desconocio el entusiasmo que debia despertarse en este pueblo á la presencia de un batallon que tantas glorias ha adquirido en los campos de Africa; en su consecuencia resolvio que á los Gefes y Oficiales se les obsequiase con una comida que se dispondria en la Sala Consistorial y á la Clase de Tropa se repartiese vino, sin perjuicio de que, sabiendo á su recibimiento esta Corporacion, se dispensasen aquellos obsequios á que se habia hecho tan acreedor el brillante batallon de que queda hecho merito.

Con tanto se dió por terminada esta sesion cuya acta firma el Sor. Presidente por sí y á nombre de los demas Sres. concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Antonio Mª de Egana

José Manl. de Arizárate
Srio.